



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



COMUNICADO URGENTE

RECOJO DE MATERIALES EDUCATIVOS EXCEDENTES DE II.EE PARA LA REDISTRIBUCIÓN

Se comunica a los Señores Directores de las II.EE. de los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que el día lunes 22 de junio, se continuará recogiendo de las II.EE. de las rutas:

N° Orden	N° Ruta	Nombre del Distrito
01	01	DISTRITO CHIMBOTE
02	02	Distrito NUEVO CHIMBOTE
03	03	Distrito COISHCO
04	04	Distrito MORO
07	07	Distrito NEPEÑA
08	08	Distrito SANTA

En el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en simultáneo en varias unidades de transporte.

Y el día martes 23 de junio, se recogerá de las II.EE. de las Rutas de los distritos Cáceres del Perú y Mácate,

N° Ord.	N° de Ruta	Distrito
05	05	Distrito MACATE I
06	06	Distrito MACATE II
10	10	Distrito CACERES DEL PERU I
11	11	Distrito CACERES DEL PERU II

Se recomienda que los materiales a entregar al transportista deberán estar a la entrada de cada II.EE debidamente empaquetados y rotulados con el nombre y/o número de la I.E indicando cantidad y nombre de los materiales a devolver para el recojo inmediato. No se recibirán materiales que no estén en la relación de excedentes por recoger necesarios para la redistribución publicada en el comunicado anterior. De no darse las facilidades en la I.E los Directores harán la entrega en el Almacén Ex PRONAA en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., solamente los días 22 y 23 de junio, porque los días 24 y 25 se realizará la modulación elaboración de PECOSAS firmado y sellado y el día 26 de Junio se iniciará la Redistribución. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Múltiple N°0012-2020MINEDU/VMGP-DIGERE. Este proceso reitero una vez más se desarrollará cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad por lo tanto los Directores deberán tomar en cuenta la implementación necesaria (mascarilla, lentes el DISTANCIAMIENTO alcohol y otros), estaremos en comunicación constante. Se les agradece su comprensión y colaboración. Nota.-Cada Director entregará solamente los materiales publicados en las relaciones necesarios para la redistribución.

Contactos: N° 943780830 Rider Alejandro Oré Almacén, N° 944976535 Rosa Ruiz Álvarez Abastecimiento, Luis Ortecho 943832255 Transportista.

Nuevo Chimbote, 19 de junio del 2020.

JEFATURA DE ADMINISTRACION